EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 3 de Enero de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.125

Doct r Tomé Ortiz

ES IALISTA EN PARTOS

Consul de Matriz, Vías Urina- rias y Setas. Aplicación del 606 y derivas.

De 12 á y de 8 y media á 9 y me- dia de la che.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

A. IROA (Optico)

Posée un completo surtido en *Cajas matemáticas para dibujo, Gemelos ra teatro campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y los artículos de Optica.*

pytas plata variado sur- noveda ias para regalo. acen coms.

r pral., n.- Optica y Pla

nsulo Dental

E González Rubio

ODONTÓLOGO-DENTISTA

Nuev sistema de dentaduras artificiales in paladar.—Extracciones si dolor—Enfermedades de la boca y liente.

Don Sancho 11.—PALENCIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos amortizables a 50 años y sin amortizar a corto plazo, sobre casas en esta ciudad y fincas rústicas en la provincia al 5 por 100.

Agente: Teógenes Manuel Bilbao.

Centro de negocios: Mayor principal, número 28, Palencia.

Se gestiona la concesión y tramitación de préstamos con el referido Banco.

CARTA DE MADRID

Enero 2

ect...
men aristas impenitentes de de la política, generalmente dos, s vienen mal con el y así apenas salidos de los de Pascua de la noche de en- da de año, las familiares que a os reclaman la tranquilidad del del hogar se han dado a lan- fantasías. fantasía es libre. Y e los com ristas de la política ece que es bertad sea mayor y la potenc e la fantasía sea más siderable en las demás cosas a vida.

ara entret niento de los desocu- os, en estas de calma obligada se inzó nada nos que la versión de a existencia na conjura contra el obierno. Se anó la cosa a placer. os elemento mócratas del partido iberal díjose e la habían urdido. provechánd de cuestiones inter- acionales de lisimas, dos ministros ue tienen en gobierno mantenida ponderació e fuerzas del grupo emocrático d as del romanonista, ... primer consejo que ce... ruidosa división.

Ve... atural planteamiento de cris... o además estaban de ser cómplices en la zancadi- esidente del Congreso y el del , cuando Romanones se aper- del lío, éste no tendría reme-

rían ambos presidentes de Cá- acordes en aconsejar a S. M. la ción de otro gobierno liberal conde no presidiera.

Formaríase un gabinete García Prieto, porque los conservadores rehuirían entrar en el poder tan pronto ya que tantas pruebas recientes han dado de no desearlo por ahora. Y ese gabinete García Prieto, gobernaría sin Cortes hasta otoño, libre del compromiso que el actual tiene contraído de acudir de nuevo al parlamento dentro del actual mes de Enero.

Pintar como querer. Bueno es el conde de Romanones para dejarse dar semejante zancadilla, que además no ha existido sino en la imaginación fantástica de unos comentaristas.

Sin embargo, como para todo hay cándidos entre algunos romanonistas de segunda fila, la especie ha hecho su efecto y ha levantado indignaciones. Hay que oir respirar a algunos ministeriales de menor cuantía. «Ni un mes gobernaba así Alhucemas» dicen. Haríamos propaganda contra ese Gobierno, en la calle, en el mitin público.

No hay que pensar en eso. Ya saben los lectores lo que precisamente hoy ha dicho Romanones cuando los periodistas le han hablado de crisis. ¿Crisis?... Esa efeméride les respondo a ustedes que no habrá de figurar en el almanaque de 1917.

De aquí han tomado muchos punto de partida para deducir las intenciones del conde. Y se dice que en efecto antes del 31 de enero se abrirá el parlamento lo mas cerca posible del 31 porque un dia de vida es un dia y que funcionando las Cámaras el presidente hará las cosas de modo que resulte que como soslayó en sus declaraciones últimas del Senado las minorías dificultan la obra legislativa y entonces dará cerrojazo y será él y no García Prieto quien con Cortes cerradas pueda gobernar tranquilamente hasta otoño.

También esto tiene sus dificultades. Y muy serias. Porque la oposición de todas las minorias ahora que no hay el peso del precepto constitucional que en la etapa anterior obligaba a aprobar unos presupuestos a plazo fijo, puede manifestarse de tal modo que no sea posible cerrar las Cámaras dejando con la boca abierta a las oposiciones sin mas ni mas, sino que esa crisis precisaría de consultas y en ella el conde no podria posiblemente ver logrados sus deseos.

Pero en fin, todo esto es hablar por hablar. Lo único cotizable aquí de momento es que las Cortes se van a abrir en Enero. ¿Para durar mucho? ¿Quién puede asegurarlo? Y si se abren y se cierran pronto ¿qué puede pasar entonces?

Si el partido conservador estuviera en una texitura de menor despego por el mando, la solución este caso sería clara. Como no es así, hay que reconocer que las mayores probabilidades para continuar gobernando resultan siempre a favor del conde de Romanones que es quien en la mayoría tiene mayor fuerza y además es lo suficientemente díscolo para en un caso de aprieto poner toda su clásica habilidad al servicio de la intención de conventirse en perro del hortelano. Sin el asentimiento de Romanones cualquiera prohombre liberal que pudiera formar gobierno tendría la vida contada siempre. De esto está convencido todo el mundo.

M.

GUERRA EUROPEA

La situación militar

Calma casi absoluta en Francia, en Rusia, en Macedonia y en el frente italiano. Las hostilidades solo son activas en Rumania donde los ruso rumanos han obtenido algunas ventajas ocales en el valle superior de Susita; pero se han visto obligados a retirarse hacia el Sereth en la mayor parte de su frente.

Se repliegan hacia dos plazas fuertes, Braila y Foesani, que sufrirán un asedio en breve plazo. Conviene recordar que esta guerra ha demostrado que no tiene gran importancia la caida de las plazas fuertes organizadas con arreglo a los principios de Brialmont y que la resistencia no se organiza ahora en las ciudades sino en los campos.

El factor importante es el Ejército ruso que se ha desbordado por el curso superior del Sereth y que hallará en el Prut una excelente línea de defensa en tanto que Hindemburg no le haya derrotado.

Aunque esté dispersado el Ejército ruso, los alemanes no podrán llevar un grueso de su ejército a otro teatro de las operaciones, porque el Ejército ruso podrá volver siempre.

En Francia se desea la paz

Barcelona.—Según noticias procedentes de Suiza, los soldados franceses que pasaron hace poco algunos días de licencia, en compañía de sus parientes residentes en aquel país, han declarado que la oferta de paz, hecha por Alemania, ha causado gran impresión en los ánimos del ejército francés.

Los mismos soldados franceses han manifestado unánimemente que deseaban la paz y que no compartían las esperanzas de su Gobierno de vencer a Alemania.

Los periódicos de París, a pesar de las declaraciones oficiales contra la paz, hablan de ésta y hasta apuntan el lugar en donde la conferencia de la paz podría efectuarse.

Además el partido sindicalista francés se ha mostrado unánime en la exposición, recientemente elevada al Gobierno de la República excitándole a aceptar la invitación del presidente Wilson y pensar en la paz y a procurar que la aceptaran igualmente los Gobiernos de los demás países aliados.

Nota italiana

Roma.—El ministro de Italia en Atenas ha entregado al gobierno griego una nota de su Gobierno, en la cual este se hace solidario de las exigencias formuladas por los aliados, excepción hecha de la referente al régimen interior de Grecia.

El pan de guerra

Londres.—El Gobierno inglés ha dictado una disposición prohibiendo la fabricación de pan blanco en toda Inglaterra.

En lo sucesivo no se fabricará más que pan de guerra.

Parte francés

París.—El Gobierno francés ha facilitado hoy a las tres de la tarde el siguiente parte oficial:

«Noche tranquila. Algunas escaramuzas entre pequeños puestos se han producido en el bosque de Le Petre y en el bosque de Juey (Noroeste de Fleury), después de una violenta acción de artillería.

Noche tranquila en el resto del frente».

Parte oficial aleman

Nauen.—«Ejército del Príncipe Alberto de Wurtenberg.—En el arco de Ypres ha habido violentos combates de artillería.

Rechazamos un ataque emprendido por los ingleses con granadas.

Ejército del Kronprinz.—En Champagne, en el bosque de Argonne, y en la orilla oriental del Mosa, patrullas alemanas de exploradores penetraron en las trincheras francesas, cogiendo prisioneros y botín. La retirada se hizo con orden.

Cayó en nuestro poder un avión inglés.

Información general

DE LA REGIÓN

SALAMANCA.—Muerte repentina.—En la estación del ferrocarril murió repentinamente un viajero que iba a tomar el tren de la línea Plasencia a Astorga.

En el momento de subir a un coche de tercera del tren que sale a las diez y cuarto, cayó desplomado al suelo, siendo inmediatamente auxiliado por los demás viajeros y los números de vigilancia y seguridad allí de servicio, quienes le trasladaron a la sala de espera, donde falleció a los pocos minutos.

No pudo ser identificado, y por su aspecto parecía un tratante o comerciante de pueblo, de unos cincuenta años de edad.

Había tomado billete hasta Cubo del Vino.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Un hombre enfermo de hambre.—Cuando marchaba por la calle de Blasco de Garay, esquina a la de Alberto Aguilera, cayó al suelo desvanecido, un pobre hombre, que según confesó a los transeuntes que corrieron en su auxilio llevaba tres dias sin comer.

El teniente alcalde de Buenavista, don Fulgencio de Miguel, que llegó en aquel momento, al enterarse de lo que ocurría, se apresuró a llevar al enfermo a un establecimiento de la misma calle, donde le sirvieron de comer.

Después le llevó a la tenencia de alcaldía, donde puso en juego su influencia, a fin de conseguir que el infeliz enfermo sea acogido en alguno de nuestros establecimientos benéficos.

GALICIA

CORUÑA.—Crimen por unas pesetas.—Días atrás apareció en el río Penelas que pasa por Lois, el cadáver de Manuel Díaz Sampayo, de 40 años de edad, vecino de la parroquia de Loroño, en aquel distrito.

Se supone que Manuel Díaz fué estrangulado y, ya muerto, tirado al río.

Parece que el crimen tuvo por objeto el robarle 33 pesetas y un reloj que la víctima llevaba consigo.

ASTURIAS

OVIEDO.—Aplastado entre dos vagones.—En Caborana se desarrolló una sensible desgracia, que produjo general sentimiento en toda aquélla comarca.

El joven de 19 años de edad, Angel Rodríguez González, natural de Lena y vecino de Caborana, se dispuso a desenganchar un vagón cargado de escombros, pero ocurrió que una vez sueltos los enganches, se vino sobre aquel otro vagón, siendo cogido entre los topes el desgraciado joven, el cual murió en el acto, completamente aplastado.

Un crimen en una mina.—En el interior de la mina denominada «Campoa» sita en Teverga, se ha cometido un crimen.

Entre los mineros Pedro del Amo Saez, de 35 años de edad y Constantino Lana García, de 19, vecinos de dicho pueblo, se produjo en el interior de la mina una disputa y gracias a la pronta intervención de los compañeros de trabajo, la cosa no pasó a mayores.

Más tarde y cuando Constantino se hallaba distraído colocándose los pantalones de trabajo se le acercó Pedro y con la pica de extraer carbón, asestó tan tremendo golpe en el pecho al desgraciado Constantino, que le produjo la muerte en el acto.

El matador una vez consumado el hecho, puso pies en polvorosa, siendo más tarde detenido por una pareja de la guardia civil en el monte denominado «San Juan de Velantes»; se conoce que trataba de internarse en la provincia de León para burlar la acción de la justicia.

Un obrero muerto.—En la fábrica de productos químicos antigua «Armiguide», hoy «La Paz», situada en la vecina aldea de Sotiello, ocurrió un sensible accidente, del que resultó víctima un joven obrero.

Próximamente a las ocho y media de la mañana, el peón Deodato Gras Portella se dispuso a engrasar el eje de trasmisión de maquinarias.

Para realizar la operación con más facilidad, el operario se colocó en el hueco que existe entre el eje de trasmisión y la pared, y cuando se hallaba engrasando el depósito de una palomilla, el eje, que estaba funcionando con gran celeridad, alcanzó una punta de la chaqueta del obrero cuya prenda se arrolló rápidamente, siendo el operario volteado con gran violencia y azotado repetidas veces contra la pared.

La desgracia solo la presenció un chico, y sin pérdida de tiempo avisó al maquinista José Nieto, quien después de parar la máquina acudió presuroso en auxilio del desgraciado joven.

Todas estas medidas resultaron inútiles, pues cuando salieron al exterior de la fábrica, Deodato Gras se encontraba ya sin vida tendido en tierra, con la cara completamente destrozada y la pierna izquierda fracturada.

Aparecía también con la mitad del cuerpo desnudo, viéndose aún las ropas arrolladas al eje.

VASCONGADAS

BILBAO.—Un motín.—Hallándose en la calle de San Francisco unos empleados municipales de la sección de riego y limpieza desempeñando su cometido, un grupo de embriagados se les acercó apoderándose la manga e impidiéndoles el desempeño de su obligación.

Acudió a auxiliar a los mangueros una pareja de Seguridad, la cual se vió desobedecida por parte de los alborotadores, con cuyo motivo trabóse apasionada lucha entre guardias, empleados, municipales y juerguistas.

Uno de éstos, llamado Martín López, recibió un terrible sablazo que le hundió el cráneo.

También resultaron heridos en la refriega el guardia Sebastián López y otros paisanos.

Formóse entonces un grupo de más de mil personas, entre las que sobresalían las mujeres, que la emprendió a insultos y silbidos contra los guardias, quienes se vieron obligados a huir para buscar refugio en la Inspección.

La muchedumbre los siguió, arrojándoles piedras y llamándoles ¡asesinos!

El suceso ocasionó sustos y carreras, pues las calles estaban muy animadas, con motivo de la festividad del día a la que acompañaba la bondad del tiempo.

ANDALUCIA

MALAGA.—Un niño entre las llamas.—En un cortijo de labradores del término de Almogía, ha tenido lugar una horrible desgracia, víctima de la cual resultó un niño de corta edad.

Según parece, a primera hora de la noche, la cortijera María Bueno, que se disponía a preparar la cena en la cocina, tuvo necesidad de salir un momento fuera de la casa, y dejó encomendado a una niña de corta edad el cuidado de un niñito de nueve meses.

Lo que ocurrió no se sabe fijamente, pues parecía inexplicable; pero el hecho es que la pequeña niñera, en un pequeño descuido que se ignora a qué causa obedeció, se le cayó de los brazos el angelito, con tan poca fortuna, que rodó por el fuego y las llamas de la lumbre prendieron en las ropillas, abrasándole, sin que pudieran evitarlo las personas que presenciaron la desgracia.

Circular acerca de la prensa

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

«Hechas públicas las propuestas de paz por un grupo de naciones beligerantes, deber de todos es procurar que ni los ánimos se enconen más ni las pasiones se exacerben, y sentimientos de humanidad nos imponen el que cada uno, dentro de su esfera de acción, coadyuve a facilitar el universal deseo de ver la paz restablecida en el mundo.

La Prensa periódica, que tanto puede hacer en beneficio de nuestros anhelos, estoy seguro de que contribuirá con su influencia a suavizar rencores, a hacer que se olviden agravios y a conciliar intereses para realizar esta misión tan altruista. Y hasta tal punto estoy persuadido de que la Prensa en general corresponderá a cuanto de ella hay derecho a esperar en estas solemnes circunstancias, que he dudado si sería oportuno dirigir instrucciones al Ministerio fiscal con este motivo; pero como entra en los cálculos de lo posible que pueda llegar a existir alguna excepción, y ante el grave daño que ella pudiera significar, creo un deber mío inexcusable llamar la atención de V. S., encareciéndole el mayor celo en el examen de la Prensa periódica, por si—aunque, como ya he dicho, no lo espero— apareciese en ella alguna estralimitación en la materia a que vengo refiriéndome, pueda ser prontamente reprimida.

No castiga nuestra legislación penal las injurias a las naciones ni a los ejércitos extranjeros, sin que jamás en épocas normales, para las que se escribió el Código, se haya echado de menos por nadie precepto alguno a ello encaminado, considera tan sólo como delito la calumnia e injuria a Soberanos o príncipes de naciones amigas, a las gentes diplomáticas de las mismas y a los extranjeros con caracter público, en los que concurran las circunstancias que el Código determina.

Aplicada esta disposición, que en virtud de real orden de 2 de Agosto de 1914 puede hacerse ahora sin excitación especial del Gobierno, con la escrupulosidad que exigen las actuales circunstancias, ocurrirá a veces que la injuria a una nación o ejército llevará envuelta la injuria a su Soberano, que asume la representación del Estado; y cuando esto ocurra, cuando dentro de las reglas de la sana crítica entienda V. S., según las circunstancias del caso, que procede calificar el hecho de injurias a Soberano extranjero, lo hará así, desde luego, procediendo a ello con el mayor celo.

En algunos de los casos en los que no corresponda la calificación anterior podrá perseguirse la extralimitación como constitutiva de la falta prevista en el número 3.º del artículo 584 del Código penal, pues no es necesario indicar siquiera el daño que al Estado puede seguírsele, por tratar en la prensa en forma inconveniente los asuntos de la guerra.

Por último, en aquellos casos en que no estime V. S. adecuada ninguna de las calificaciones anteriores y haya ofensa para las naciones beligerantes o para sus ejércitos, consultará V. S. el caso con esta Superioridad, con remisión de los antecedentes necesarios para formar juicio.

De su reconocido celo espero que se atendrá V. S. a las anteriores instrucciones, dándome noticia de cualquier denuncia de prensa que haga, y acompañando siempre un ejemplar del periódico denunciado.

Igualmente se servirá V. S. acusarme recibo de la presente circular.»

Esta circular ha sido dlrigida a los fiscales de las Audiencias provinciales.

PARADOJAS

Previsión

Decía Graell estos días en erudita, en profunda conferencia: «...quiera Dios que esos aeroplanos, instrumento hoy de la guerra inhumana, no sirvan para el contrabando después...»

¡No lo quiera Dios! Ni para lo uno ni para lo otro debieran servir. Aunque, a la verdad, si han de servir para una de las dos cosas yo preferiría sirvieran para lo último en vez de servir para lo primero.

Convengamos, sin embargo, en que está muy justificada la alarma del señor Graell. ¿Será posible evitar esta forma de contrabando de un modo eficaz? Si no se puede, si no se logra, adios fronteras fiscales, adios sanas y discretas medidas de protección a la industria y trabajo nacionales.

Como se ve el problema es de una gravedad inusitada. Bien está que se estudie; preparémonos a la lucha con el contrabandista que ha adquirido un arma difícil de contrarrestar. Es la lucha eterna del cañón y la coraza. Siempre se adelanta aquél.

Es indudable que los progresos modernos son propicios al contrabandista; y no es aventurado profetizar el advenimiento de unos dias en que será imposible la lucha con él. Desaparecerán las fronteras económicas y se derrumbará todo el tinglado proteccionista, por ley suprema de la fatalidad. Con espanto lo prevén los pueblos económicamente débiles, impotentes para la libre competencia.

Sin embargo estos tiempos están lejanos aún. Mientras llegan tenemos el deber de defender lo actual. De defender el proteccionismo y batir al contrabando. Estudiemos la mejor reorganización fiscal, como lo pide Graell.

Pero importa, sobre todo, no perder de vista lo que ha de llegar, la inutilidad de los medios de defensa. El contrabando morirá de empacho; no podremos matarlo. Es preciso, pues, prepararse para la nueva era, la era de la libertad mercantil entre los pueblos. La única manera de prepararse es trabajar; perfeccionar nuestros métodos de trabajo, ponernos a la altura (y si es posible superarla) de los demás.

Aun es tiempo. Aun es posible luchar con el contrabando y, mientras sea posible, el proteccionismo será eficaz. Pero debemos aprovechar este tiempo con diligencia, para ganar lo perdido, para ponernos en estado de competir un día con un enemigo peor que el contrabandista: el enemigo competidor, el extranjero que trabaja mejor y más barato.

Somos débiles y nos es necesaria, preciosa, la protección. Actualmente en España nadie piensa pedir el libre cambio. Pero debemos prever el caso muy probable de que el libre cambio se imponga al mundo por leyes fatales e irresistibles.

Es preciso, mientras defendemos con todo vigor el proteccionismo, prepararnos para cuando llegue aquella eventualidad.

MAX

EXTRANJERO

¿Tisza en desgracia?—Telegramas de Viena anuncian que el Rey Carlos, como Emperador de Austria, ha entregado al Conde Andrassy la orden del Toison de Oro, la orden más preciada de Austria.

Varios periódicos alemanes creen ver en esa distinción el signo de que Andrassy reemplazará pronto a Tisza.

Tisza, según rumores que acoge esa prensa no mantiene la mejores relaciones con su soberano.

El negociado de alimentación alemana—Von Batocki y su flamante negociado de alimentación pueden considerarse fracasados.

Von Batoki, comprendiéndolo así dirige cartas circulares a los Gobiernos confederados, hablando de contratos entre productores y consumidores y otras medidas a tomar para evitar la crisis alimenticia pero ni él mismo debe tener en ello confianza, cuando escribe:

«El año próximo nos pondrá frente a nuevas y graves dificultades en cuanto a nuestro aprovisionamiento de víveres.

Pero el fin de la guerra no cambiará en nada ese estado de cosas porque la penuria de los víveres durará después de las hostilidades.

Para comprender la situación bastará dar algunas noticias, acerca de los precios y de las raciones de los alimentos.

En Leizpzig, una oca que se vendía antes de la guerra en diez marcos ahora se ha pagado por ella 300 marcos.

En Berlín, en el mercado no se encuentran huevos y dada esa carencia cuando se pueden comprar algunos, es a precios exhorbitantes.

Desde el día 1 de Diciembre los berlinenses no tienen derecho más que a un cuarto de litro por semana.

En Berlín, la ración de carne es de 150 gramos semanales.

Los químicos alemanes aunque en vano trabajan denodadamente por remediar esa crisis.

En lo que han conseguido algún resultado ha sido en los productos para las necesidades industriales.

Así ahora buscan sustituir el aciete que se usaba en las industrias con un aceite especial que esperan sacar de hulla.

Lo malo es que la materia prima, la hulla también empieza a dejarse sentir su falta.

SALÓN NOVEDADES

Sesiones continuas

de cine y varietés

de SIETE a DOCE de la noche

4.000 metros de películas cómicas y drámaticas

La Empresa de este Salón en su deseo de ofrecer al público las mayores comodidades, inaugura esta serie de SESIONES CONTINUAS para que de este modo pueda acudir el espectador a la hora que mejor le convenga.

La sesión de cinematógrafo empezará a las SIETE punto, presentándose a las ocho y cuarto la canzonetista

Livia Cervantes

Continuando la proyección de películas hasta las nueve y cuarto en que harán su debut los acróbatas excéntricos.

Los Felitos

A la terminación de este número se hará un descanso de treinta minutos, reanudándose la proyección cinematográfica hasta las once y cuarto, a cuya hora se presentará la canzonetista

Livia Cervantes

y a las doce en punto

Los Felitos

Butaca, 0'75

General, 0'25

—No se dan contraseñas. El espectador que salga del Salón no podrá penetrar de nuevo sin proveerse de otra entrada o localidad.

La proyección de las películas quedará interrumpida a la hora de la presentación de los números, cualquiera que sea la parte a que se llegue.

CUESTIONES DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción pública ha hecho a los periodistas interesantes declaraciones relacionadas con diversos problemas de palpitante actualidad.

—He estado preparando—comenzó diciendo el señor Burell—durante estos días varios decretos que considero importantes para la reforma de la enseñanza, y ese ha sido el motivo por el que he estado sin salir de casa durante las pasadas fiestas.

Están relacionados, dichos decretos con la reforma de diferentes grados, como el bachillerato, carreras universitarias, etc. y que responden en un todo al criterio ya expuesto por mí en otras ocasiones sobre tales asuntos.

También estoy preparando otra disposición relativa a los maestros interinos.

Se ocupó luego de las pretensiones formuladas por los maestros propietarios, manifestando respecto de este particular que nada puede hacerse por ahora, pues la mayor parte de dichas pretensiones dependen de la aprobación del nuevo presupuesto.

El Consejo Superior de Instrucción Pública—siguió diciendo—me mandará un día de éstos una disposición relacionada con los auxiliares, proponiéndome la creación de 190 auxiliarías. Ahora, bien, este asunto, como el anterior, está íntimamente ligado con el presupuesto.

LA LOTERIA

Ingresos y pagos en 1916

Son curiosos, y se prestan a algunas meditaciones, los datos que ofrece la liquidación practicada por la Direción del Tesoro, con una rapidez que honra su gestión, acerca de los resultados obtenidos en la renta de loterías durante el año que acaba de terminar.

En demanda de la fortuna soñada, o por lo menos de algún beneficio, los jugadores de lotería ingresaron en el Tesoro 137.898.841 pesetas.

El Tesoro devolvió a los afortunados en los premios repartidos 93.093.037 pesetas, cantidad que llevó la alegría a una minoría, siquiera no deje de ser importante.

Y la Hacienda obtuvo una ganancia de pesetas 44.805.804, realizada sin ejercer la menor violencia sobre los contribuyentes por ese concepto.

Es una de las rentas importantes del Tesoro y más fáciles de recaudar. Por eso se conserva, a pesar de cuanto dicen sociólogos y economistas, y de la falta de fundamento moral que tiene.

Son tres cifras importantes las expresadas, de lo que se ha jugado, se ha devuelto a los jugadores y ha ganado el Tesoro.

Los 137 millones y pico entregados por los jugadores evidencian que hay muchos que confían en la fortuna, o que la buscan por ese medio.

Es lamentable ese modo de pensar, aunque no dirán lo mismo los que han obtenido los premios por valor de 93 millones.

Añadiremos que las cifras expresadas son las más altas que registra la Hacienda en ingresos y pagos por ese concepto.

DE ARTE

Albino R. Alonso

Este muchacho que posee su estudio en la calle de D. Sancho, es artista, es joven, rodéanle bellas cualidades de una vida bohemia.

Sostiene lucha titánica por el triunfo, y rápida, pero concienzudamente estudiando las diversas magnitudes del Arte, hoy ha subido varios peldaños en la escala de su vida artística y nos revela un temperamento maestro con su última producción en el campo artístico que profesa.

***

Exhibe en el establecimiento de nuestro convecino don Dámaso Aguado, una soberbia colección de estudios fotográficos *(agrandissements)* entre los cuales pueden admirarse soberbios claro-oscuros, estupendo *Rembrant* y diferentes *ensayos de color*; procedimiento modernísimo en la esfera fotográfica y que con una verdadera perfección ha sabido presentarnos el señor Alonso en unión de otros notables trabajos.

Son en total 20 producciones que están siendo muy elogiadas, y que la crítica, juzgando como ella siempre supo, acoge benévolamente labor tan sublime que este novel artista en los primeros pasos de su vida de Arte ha sabido crear para admiración de maestros y alabanzas de íntimos.

Orgulloso y satisfecho puede estar Albino R. Alonso, con su último trabajo y no deberá olvidar que no conviene echarse la sieta sobre los laureles de triunfo, habiéndonos demostrado su mucho valer como fotógrafo por este eu nuevo éxito al que no hay que dudar seguirán innumerables, juzgando por el brillante porvenir que le brinda su temperamento enorme henchido de arte; de un arte que siente, que crea, que sabe dar vida, luz y energía a la imagen fotográfica en sus diferentes aspectos presentándonosla, ya suave y dulce en blanda y delicadísima tonalidad, ya grave, enérgica, señorial, en brutales contrastes que una y otra vez acreditan la mano inmortal de un genio.

ROSARIO-TINA

Comisión provincial

Sesión del día 29 de Diciembre

Presidió don Eleuterio Isla Cófreces y asistieron los vocales señores Gómez Inguanzo, Fernandez, Nájera de la Guerra, y Mora Mazón.

Participado por el presidente del Colegio de Médicos de esta provincia en 26 de Diciembre, que en dicho día ha quedado constituida la nueva junta de Gobierno y Patronato; se acordó quedar enterada y que se conteste en la forma acostumbrada.

Dadas de alta, por curación, en el Manicomio de San Juan de Dios, Dolores Pardo y María Anunciación Gil, la permanente quedó enterada y acordó que se comunique a las familias respectivas, por conducto oficial.

Se aprobó la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes de enero, la cual se remitirá al Gobierno al objeto de que se publique en el «Boletín».

La Comisión prorrogó hasta 20 dias la licencia de ocho que fué concedida por la presidencia al auxiliar de Secretaría señor Calvo Marcos para atender al despacho de asuntos de familia.

Se concedió ingreso en Maternidad, hasta que cumpla edad ... meses, a la niña Al... F... Monge, natural de Ce... ga y en el Hospicio, cuando por ... le corresponda, a Pedro González M... ro, vecino de Amusco.

Se aprobaron varias cuentas rendidas por don Hermán Crespo; Director del Hospital de San Bernabé y San Antolín; Superiora del Manicomio de San Juan de Dios; Administrador de la imprenta provincial; don Angel Borge, don Angel Garrido; Dr. don Isidoro Fuentes; don Manuel Santa Cruz; don Atanasio Blanco; señores Hijos de Grajal; Director de la Compañía Peninsulor de Teléfonos; don Alejandro González; Jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza; Delegado del Consejo de la «Electra Popular Vallisoletana»; Arquitecto provincial; Administradores del abastecimiento de aguas de la capital, de los Establecimientos de Beneficencia y de la prisión Correccional; don Alfonso Ruiz; don Práxedes Perez; don Cándido Ramos; don Pedro Boadilla, Contador de fondos provinciales y Viuda de Escudero.

Se acordó:

Que la niña Raimunda Prieto natural de esta ciudad, salga de la Casa de Maternidad, donde ingresó en virtud de orden de la primera autodad de la provincia, mediante a que no se halla compren... casos previst... Beneficenci...

El pago ... cimiento de... don Eugenio ... Fernández Y... dríguez Alonso ... Andrés.

La devolución a don Julio Lora del depósito que como fianza definitiva constituyó en la Caja provincial, en garantía de la contrata de acopios de piedra machacada con destino a la carretera de Villasarracino a Buenavista, y que se libre a don Pedro Calvo Maté la cantidad que le corresponde percibir por igual servicio en la carretera de Melgar de Yuso a Osorno.

El abono a doña Eutiquia Vega, de los días de pensión que dejó de percibir su finada madre Juana Gutiérrez.

Adquirir mil sellos de quince céntimos con destino al franqueo de la correspondencia oficial de la Asamblea.

Se aprobaron:

La nómina-certificación de dietas devengadas por el Sobrestante don Enrique del Río en las visitas de inspección a las carreteras provinciales.

Las condicones fa... servicio de acopios ... cada durante el a... niendo que se ... por término de di... clamaciones.

Las nóminas de gratificacio... corresponden per... en el ... mestre, a los apre... es acogi... prestan servicio los taller... imprenta provincial así com... de sastrería y zapa... de la ... ficencia.

El Presupuesto de gastos pr... correspondiente a Carcel ... diencia, relativo al s de Dic...

Se autorizó al ...ente d... prenta de la Diputa... para qu... quiera varios efectos necesarios e... Establecimiento p...cho.

Quedó enterada Permanente ... haber ingresado provisionalmente ... los Establecimientos de Beneficen... por virtud de orden del Gobierno ... provincia, el vecino Pozo de Ur... Eusebio García ..., y se disp... que dicho individuo continúe e... Asilo.

No habiendo teni... tas que se anuncian... tro de artículos con... tablecimientos de B... te el año de 1917, quedó ... se anuncien nuevamente ... término de 30 días, ... precios a la tasa fijada ... Subsistencias.

Se concedieron los p... a un capataz y tres peo... a don Agustín Galende, ...

dina, Saturnino Diez y Pedro López, y que a la vez se signifique a estos recompensados como a los demás capataces y camineros, la satisfacción con que la Diputación ha visto su buen comportamiento.

***

De los acuerdos adoptados en la sesión correspondiente al sábado 30 del pasado Diciembre, daremos cuenta en nuestro próximo número.

De la Provincia

AGUILAR DE CAMPOO

Ayer se celebró una función en el Teatro «La Alegría», a beneficio de los pobres, donde demostraron su disposición teatral los niños del colegio particular, su profesor señor Ruesga, el Notario señor García Labrador, las distinguidas señoritas Luisa, Sira, Teresa y Felicitas, así como los jóvenes Martínez, González y Noriega.

Resultó pequeño el local, pues muchos se quedaron sin poder entrar, sintiendo no admirar la extraordinaria disposición que para las tablas han demostrado las simpáticas niñas Domitila Rodríguez y Carmen Fernández.

El Corresponsal

2 Enero 1917.

NOTICIAS

A última hora de la tarde de ayer fuimos honrados con la visita del gobernador civil don Juan José Cobián, el cual se despidió de nosotros, al dejar el mando de la provincia por haber sido trasladado a la de Pontevedra.

El señor Cobián tuvo frases de cariño para esta capital porque durante su estancia en ella había recibido inequívocas pruebas de afecto y respeto por parte de todos, a las cuales había procurado corresponder y las que jamás olvidaría, ya que se veía obligado a ausentarse por que su estado de salud no le permitía continuar entre nosotros a causa del clima durísimo que aquí impera.

Por la noche a las nueve y media fué obsequiado el señor Cobián con una comida intima en el Grand Hotel organizada por sus correligionarios y algunos amigos particulares.

En el rápido ha marchado esta tarde a Madrid el señor Cobián, siendo despedido en la estación por las autoridades, diputados provinciales, empleados del Gobierno civil y otras muchas perssnas.

¡Lleve feliz viaje el que hasta ayer fué dignísimo representante del Gobierno en esta provincia, en la que deja un grato recuerdo, y por nuestra parte reiteramos a señor Cobián nuestro respeto y los deseos que le expresamos al estrechar su mano de despedida.

***

Del mando de la provincia ha quedado encargado interinamente el Secretario del mismo, nuestro respetable amigo don Darío de la Revilla.

Robo de una cartera

Ayer, en el tren de Palencia a Villalón que tiene la salida de esta capital a las cuatro de la tarde, le fué robada una cartera conteniendo más de 20.000 pesetas a un dependiente del comerciante de Villarramiel don Julián Ibáñez.

El citado dependiente acababa de cobrar la referida cantidad en el Banco Castellano de esta capital.

Al notar la falta de la cartera en la estación de Villamartín, puso el hecho en conocimiento de la guardia civil, quien tras de realizar las primeras diligencias, avisó al gobernador civil de la provincia, telegrafiando a todas las estaciones del tránsito, con objeto de que se proceda a la detención del autor ó autores del hecho.

Mañana a las doce se reunirá el Consejo Provincial de Fomento para celebrar sesión, con objeto de dar posesión a los nuevos vocales.

El día 10 del corriente serán licenciadas todas las clases e individuos de tropa del reemplazo de 1913, pertenecientes al ejército de operaciones en Africa.

Según informes de «The Times», el departamento de Agricultura de la Gran Bretaña ha acordado prohibir la exportación de sulfato amónico. La noticia es de importancia para los agricultores, pues sabido es el extenso uso que se hace de dicha sustancia como abono.

Recaudado por consumos:	
El 1.º de Enero de 1916. . .	916'23
El 1.º de Enero de 1917. . . .	475'87
Diferencia en menos. . . .	440'36
El 2 de Enero de 1916. . . .	398'30
El 2 de Enero de 1917.	683'26
Diferencia en más.	284'96

En el pueblo de Herrera de Valdecañas se ha dado un caso de viruela en el padre de uno de los atacados ya anteriormente, siendo con este cinco los casos de viruela que se han dado en aquel pueblo, habiéndose practicado con objeto de evitar la enfermedad citada 26 vacunaciones y 233 revacunaciones.

El inspector municipal de Sanidad de Cordovilla la Real comunica a este inspector provincial que ha fallecido en aquel pueblo un atacado de viruela en pleno periodo de supuración, habiéndose practicado con las ropas y habitación del enfermo las necesarias medidas sanitarias.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Amusco, el joven vecino de aquel pueblo Eutiquiano Vega, quien se hallaba haciendo disparos con una pistola en el sitio denominado «Arrancabedijas» sin tener licencia para uso de armas.

El Ayuntamiento de San Román de la Cuba, anuncia vacante la plaza de médico titular de aquel pueblo con el haber de 150 pesetas al año, siendo el plazo para solicitarla el de 8 días.

La guardia civil del puesto de Baltanás, comunica que han sido rescatados dos machos que se hallaban en poder del gitano Antonio Borjas y del labrador Cenón López y que habían sido robados días pasados en el pueblo de Valdeluengos (León), a Constantino Suárez y Valeriano González.

Ha sido puesto a disposición del juez municipal de San Mamés de Campos, el vecino de aquel pueblo Juan Martín Ortega, de 43 años, por hacer disparos con un arma de fuego.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Paula Fernandez Bajo, soltera, de 48 años, Hospital; Gumersinda Edurasia Ramos, soltera, de 29, C. del Cristo de Otero; Martín Arrate Antolín, casado de 58, Valverde, 5.

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa; que a consecuencia de ese afán de placer y de molicie no duerme las horas necesarias y consume mas de lo que ingresa. Entonces viene la tos, la disnea y la fatiga, la falta de vigor y la pereza física y moral. Si el enfermo llega a comprender el triste derrotero que le espera, cerrará el paso a la tisis usando el Jarabe de Hipofosfitos salud, único remedio conocido para regenerar el organismo decaído y falto de lozanía. Único aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellizas, paños para trajes, impermeables de todas las clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma, único depósito en la provincia.

Comercio de Novedades

DE

M. POLO.—MAYOR, 91.

Traspaso

Se hace en Valladolid y en buenas condiciones por no poderlo atender su dueño, de un acreditado Restaurant y fonda con mucha y buena clientela.

Informará en Palencia don Parisio Alonso, dueño del Café Royal.

Importantísimo

Para que el comprador ó poseedor de papel del Estado, valores mercantiles ó industriales al portador pueda estar libre de toda responsabilidad por denuncia judicial, retención y *reivindicación* de los mismos, necesita estar en posesión de la *póliza correspondiente* como la que entrega el Corredor de comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina, conforme a la reforma última del artículo 545 del Código de Comercio.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

Se ruega al que haya encontrado una perrita inglesa color canela que atiende al nombre de Totó, la entregue en la calle de Menendez Pelayo 23, donde además de agradecérselo se e gratificará.

"Conservas Ulecia Logroño"

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el Antisárnico Martí.

Depósito: N. de Fuentes, Farmacia y Droguería.

Regimiento Cazadores de Talavera

15º DE CABALLERIA

No resultando aceptable ninguna de las proposiciones presentadas para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este Regimiento, se convoca a nueva licitación para el día 8 del próximo mes de Enero, que será pública y por pujas a la llana, sirviendo de tipo la cantidad de dos pesetas por caballo al mes.

El acto tendrá lugar a las 11 en el cuartel de San Fernando, cargándose el importe de los anuncios al postor.

Palencia, 28 de Diciembre de 1916.—El Comandante Mayor, *Luciano Paz*.—V.º B.º, El Coronel, *Enciso*.

MERCADOS

PALENCIA, 3.—Después de un día espléndido y de temperatura hermosa como ayer disfrutamos, se presentó el de hoy muy desagradable y frío, a causa de la fuerte helada que cayó durante la noche.

El mercado sigue sin variaciones notables cotizándose los artículos a los precios siguientes, que son los mismos que rigieron ayer.

Trigo a 60 reales fanega de 92 libras, centeno a 47 fanega, cebada a 40, y avena a 27.

AGUILAR DE CAMPOO, 2.—En este mercado se pagan los cereales y legumbres a los siguientes precios:

Trigo a 58 y 60 reales las 92 libras, cebada a 40 y 42 reales la fanega, avena a 34 y 36 y yeros a 58 y 60.

La patata se paga a 5 y 5'50 reales arroba.

Disfrutamos de buen tiempo.

El mercado de ganado muy animado y a precios elevados tanto en vida como muerto, haciéndose imposible el poder consumir más carne que la imprescindible para las necsidades de la vida.

VALLADOLID, 2.—Trigo superior, a 63 reales fanega. Idem corriente a 62. Centeno a 52. Cebada a 40.

MEDINA, 2.—En el mercado de trigos han entrado hoy 50 fanegas de trigo pagándose a 62 reales las 94 libras.

La cebada se vende a 39 y 40 reales fanega de 70 libras, con tendencia al alza.

Las algarrobas se cotizan a 50 y 51 reales la fanega, y a 53 y 54 las 94 libras.

Se va notando que poco a poco desaparece el retraimiento que dominaba en les compradores, pues se habla de varias compras úe trigos en partidas que se han pagado a mayor precio que el de la tasa.

Continúan las persistentes nieblas.

AREVALO 2.—En el mercado celebrado hoy en esta plaza entraron unas 800 fanegas de trigo que se pagaron a 61'50 reales las 94 libras.—Pesetas 35'55 los 100 kilos.

El centeno se pagó a 49 reales fanega, la cebada a 39 y las algarrobas a 53.

BARCELONA, 2.—Hoy ha estado la Lonja bastante animada habiéndose vendido trigos procedentes de Jadraque, Roa y Cuéllar a 65 reales, Aranda a 64'50, Monteagudo y Zamora a 64, Medina a 66, Tarancón a 65'50 y 66 y Paredes de Nava a 64'75 y 65.

Han llegado por las diferentes estaciones 133 vagones de trigo, 8 de harina y 5 de cebada.

Boletín Religioso

Jueves, 4.—San Prisco, San Prisciliano, Santa Benita y Santa Drafosa, mártires; San Gregorio y San Rigoberto, obispos; San Cayo, San Eugenio, San Aquilino, San Teodoro, San Hérmetes, San Gémino, San Quinto y San Trifón, mártires.

Conferencias Telefónicas

Madrid, 3

La „Gaceta"

En la de hoy, se dispone que se reanuden las reales órdenes de 27 y 28 de Diciembre de 1915 referentes a la indemnización del personal de las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

Publica también una rectificación de artículos referentes al cambio con el extranjero durante el año de 1917.

Publica también el anuncio de hallarse vacantes varias plazas de secretarios de Ayuntamiento, concediéndose un plazo de 30 días para solicitarlas.

Una dimisión

Se asegura que ha surgido una discrepancia entre el ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez y el subsecretario señor Alvarez Mendoza, diciéndose que con este motivo ha dimitido el segundo de su cargo.

Anoche el señor Alvarez Mendoza no recibió a los periodistas, recogiendo mas tarde sus papeles.

Conferenciando

Han celebrado una larga conferencia el conde de Romanones y el señor García Prieto, en la cual trataron de buscar el modo de convencer al subsecretario de Gobernación señor Alvarez Mendoza, a que retire la dimisión presentada.

No regresará á Barcelona

Se dice que el gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, tiene el propósito de no regresar a aquella capital, y que se ha decidido que en el próximo consejo de ministros se tratará de sustituirle.

Un homenaje al general Mackensen

Los elementos germanófilos piensan dedicar un homenaje al general Mackensen, a quien regalarán una espada de honor, como respuesta al propósito de algunos elementos aliadófilos que pretenden tributar un homenaje al general francés Joffre.

Para el orfelinato belga

Ha dado cien mil libras esterlinas para dedicarlas al orfelinoto belga que se fundará en breve en Holanda Su Santidad el Papa.

Dice "La Época"

El periódico conservador «La Época», recoge los comentarios que apropósito de la reapertura de las Cortes se hacen en los círculos políticos, haciendo constar la poca confianza que se tiene de que cumpla el Gobierno el compromiso adquirido de reanudar inmediatamente las sesiones de Cortes.

Apropósito de esto recuerda el hecho de que hace días el señor Maura se mostraba en extremo excéptico.

Se ocupa también el diario conservador de los rumores que circulan acerca de la conjura prietista.

Censura al periódico «El Día», quien dice que debe dimitir el señor conde de Romanones, obligado por los deseos que tiene de llegar al Poder el inspirador del citado periódico.

Regreso de D'Angelo

De su viaje de Andalucía llegó esta mañana el director general de Agricultura señor D'Angelo, el cual viene muy satisfecho de su excursión.

En breve se propone visitar la ciudad vallisoletana.

Remolacha detenida

El presidente de la sociedad alcoholera señor Rodrigáñez, ha visitado nuevamente al ministro de Fomento señor Gasset, haciéndole ver el perjuicio tan grande que sufre aquella sociedad si la Compañía de Ferrocarriles no facilita el transporte de diez mil toneladas de remolacha que está detenida con peligro de perderse.

El señor Gasset conferenciará hoy con los directores de las Compañías Ferroviarias, a fin de solucionar el asunto acelerando el tráfico de mercancías.

Renuión de alcaldes

El alcalde de Vitoria ha convocado a una reunión a todos los de la comarca con objeto de fijar el precio a los artículos de primera necesidad.

La falta de carbón

En Huelva ha tenido que suspender el servicio del alumbrado la fábrica de gas por carecer de carbón.

Con este motivo han quedado paralizados todos los servicios, viéndose obligado el comercio y los cafés a cerrar sus puertas.

Por el alma de un infante

En la iglesia de las Calatravas se celebraron esta mañana oficios por la muerte del infante Enrique de Baviera, costeados por la Orden de Montesa.

Asistieron el rey, los infantes y representaciones de las órdenes militares.

Despachando con el Rey

El ministro de Estado señor Gimeno, estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey, a quien informó de varios telegramas recibidos de nuestros representantes en el extranjero, entre ellos uno de haber sido puesto en libertad dos oficiales de un barco español detenido en Inglaterra.

Varias noticias

Han regresado a esta Corte, el ministro de Gracia y justicia señor Alvarado y el Duque de Almodovar del Río.

—De los alemanes internados en España se sabe que 20 se han evadido.

—Mañana celebrarán consejo los ministros.

Conforme con Burell

El conde de Romanones nos ha manifestado que está en un todo conforme con las manifestaciones que ha hecho el señor Burell, acerca de la apertura de las Cortes, y demás extremos que aparecen publicados hoy en la Prensa.

Dimisión retirada

El subsecretario de la Gobernación señor Alvarez Mendoza ha retirado la dimisión que tenía presentada.

Circular a los Gobernadores

El señor Ruíz Jiménez ha dirigido una circular a los gobernadores dándoles instrucciones para el reparto de los créditos concedidos por las inundaciones.

La recaudación

El Tesoro público ha obtenido un aumento en la recaudación de 30 millones de pesetas, comparada con la que alcanzó en 1913 que es en el que mayor aumento figura en el último quinquenio.

De la guerra europea

París.—El telegrama oficial de la tarde dice que continúan siendo violentísimos los duelos de artillería en la parte norte y sur del Somme.

En la región de Roubray se nota gran actividad en la artillería.

En la Champagne nuestras patrullas cogieron 20 prisioneros al enemigo.

Otra patrulla de 40 hombres que se acercó a Iprés fué rechazada.

En Armentieres se contrbombardeó con eficacia.

Washington.—Comunican de la capital norteamericana, que el Senado se negó a apoyar la nota del presidente Wilson, por entender que su resolución corresponde resolver al Comité,

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta Industria

— DE LA —

Viuda de Ortega Suazo

Almacenes de lanas sucias y lavadas

AL POR MAYOR Y MENOR

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. **DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 8.**

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

VIDES AMERICANAS

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

Fundados en 1902 por

Don Narciso Rodríguez Lagunilla

EN VILLAMURIEL DE CERRATO (Palencia)

UNICOS premiados con medalla de oro en la exposición de Agricultura, Industria Minería de Palencia en 1903 y por el Ministerio de Fomento, en el concurso celebrado en 1907.

INJERTOS Y BARBADOS

escrupulosamente seleccionados sobre pies americanos de Rupestri Lot, Riparia×Rupestri 101[14], 3306 y 3309, Aramón×Rupestri Gancín n.º 1 y n.º 9, Murviedro×Rupestri 1202 y Chasselas×Berlardieri n.º 41 B.

Se remiten catálogos de precios a cuantos lo soliciten

Toda la correspondencia a la Sra. Viuda de Rodríguez Lagunilla. — Palencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pra Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernanno Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la *Península* indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

HIERBAS DE LA INDIA

Producto vegetal para preparar fácilmente 2 litros de

LICOR DEL FAKIR

Es delicioso digestivo y tónico estomacal y muy apropósito en las tertulias invernales.

Bote 1 peseta, en droguerías y ultramarinos. Depósito, farmacia de

J. RIVAS.—PALENCIA

LA INFANTIL

—de—

Ricardo Jimeno

Hijo y sucesor

de la Viuda de Lorenzo Jimeno

Pongo en conocimiento del público y de mi numerosa clientela que he recibido un inmenso surtido en juguetes para reyes.

El que quiera cosas de gusto y economizarse pesetas no deje de visitar esta casa, que es la que más surtido presenta.

Niños, no dejeis de pedir a los Reyes juguetes de los que vereis en la exposición que hará en año nuevo esta casa si quereis ser complacidos.

Tampoco olviden que también tiene gran surtido en paquetería, mercería bisutería, calzado, ultramarinos, figuras de barro de nacimiento y fuegos artificiales e infantiles.

LA INFANTIL

Mayor principal, 208 y 210

Palencia

Casa fundada en 1880

CALLOS, juanetes, ojos de gallo, verrugas y toda dureza desaparecen en tres días con el patentado

Ungüento mágico

En las buenas farmacias y droguerías 1 peseta. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas. Mayor pral., 174.

Se venden

Tres burros garañones, una mula de cuatro años, un macho de ocho y alzada siete cuartas y cinco ó seis dedos.

Para tratar, con Mariano Herrero Asensio de Mazariegos.

Se vende

Nueve cerdos al destete. Informarán Martín Sancho, Huertas Altas.

SE VENDE

todo lo perteneciente a Café.
Informarán, Mayor pral., 44.

Mula

Se vende una cerrada, de dos á tres dedos de alzada.

Dirigirse á Baltasar Aguado en Magaz.

SE VENDEN

dos machos, uno de seis años y otro cerrado.

Para tratar, con Santiago Matía, en Villamartín de Campos.

Mula

Se vende una de edad conocida. Dirigirse a Andrés Herrero, de Alba de Cerrato.

CERDO

Se vende uno de trece arrobas.
Para tratar con Isidro Trigueros, en Revilla de Campos.

Cerdos al destete

Se venden, calle Mayor antigua, número 94.

No más aves enfermas

empleando el

GALLOGE

Con él ponen más las gallinas

Frasco UNA peseta

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, y en la de su autor

Licdo. JOSE RIVAS

Mayor principal, 174.—PALENCIA

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *catorce pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

:·: con completos talleres de : :.

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford Petri Campany.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

Chemische Werke Lubszynski y Co., Aktiengesellschaft, Berlin-Lichtenberg.

Marca registrada número 160

DE VENTA EN TODAS PARTES

Suplicamos al distinguido público que una vez consumida la CREMA SERVUS, inutilicen la cajita vacía, al objeto de no ser sorprendidos por vendedores de mala fé que las compran llenándolas con cremas de pésima calidad.